

***La Educación Media Superior.
Desafíos en el contexto de una
nueva política educativa***

***DR. JUAN FIDEL ZORRILLA ALCALA
Instituto de Investigaciones sobre
la Universidad y la Educación,***

UNAM

Ciudad de México

Octubre 2018

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Sistema de Educación Media Superior en México comprende, hasta 2017, alrededor de 150 diferentes instituciones públicas, con más de 30 expresiones curriculares con 5 millones 128 mil estudiantes, en poco más de 20 mil escuelas con 417 mil maestros.

Cualquier perspectiva de política educativa, académica o de gestión se enfrenta a estas grandes y complejas configuraciones, en su funcionamiento y conducción, en cuatro niveles:

- i) El sistémico : Relativo a su ubicación en el sistema educativo nacional, conducido por el gobierno federal, con un sentido obligatorio, de calidad, pertinente, relevante e incluyente.
- ii) El institucional que define la estructura organizativa, académica y político administrativa.
- iii) El académico-operativo de cada plantel específico, su entorno, recursos y dimensiones.
- iv) El ambiente de aprendizaje de cada asignatura, sus prácticas docentes y de los alumnos, así como sus resultados.

A pesar de su diversidad, al reconocer la relevancia de estos niveles emergen con claridad cuatro tipos de problemas y retos resilientes:

- i) El derecho a una educación de calidad para todos demanda ambientes de aprendizaje (AA) funcionales para todos .
- ii) La extensión efectiva, de la oferta de educación obligatoria a todos los jóvenes de 15 a 18 años, se enfrenta a las rigideces e iniquidades reglamentarias de sistemas de control escolar selectivos, excluyentes y elitistas.
- iii) Los dos problemas anteriores demandan que se revise la organización académica de la escuela.
- iv) Es necesario que se revise el papel del director de la escuela media superior ya que existe un enorme vacío en lo que respecta al liderazgo académico que cada escuela requiere para hacer frente a todos estos problemas y retos, en la perspectiva de una educación moderna .

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Estos cuatro problemas son sinónimos con los efectos del funcionamiento del sistema educativo actual.

Abordarlos y corregirlos demandan abordar y corregir el sistema educativo actual y eso es lo que tendría que demandar nuestro interés, si tenemos la inteligencia suficiente, para ver con desprendimiento, el barullo cortoplacista que satura con insistente banalidad medios, conversaciones y textos.

Se esbozan de este modo grandes retos de calidad formativa, equidad, inclusión y participación que se plantean desde la sociedad, desde una economía globalizada, desde un mundo hiper-comunicado, con una tecnologización creciente de la vida cotidiana y desde una ciudadanía demandante de condiciones democráticas de seguridad y bienestar.

En esa perspectiva, se aprecian problemas comunes y generales en todo el país, para todos los alumnos, docentes, directivos, escuelas y ciudadanos. Los problemas continúan reproduciéndose, como resultado de la propia configuración histórica del sistema educativo, de su desarrollo político y de su inercia todavía irreformable hasta el presente.

Resalta así la necesidad de plantear una revisión y una reorganización profunda del sistema educativo en los niveles de la estructura federal y de la política nacional, en el institucional, en el de la organización académica, por una parte y, político administrativa, por otra, así como en el ambiente de aprendizaje de cada aula y asignatura.

El contexto histórico del Sistema Educativo a lo largo del Siglo XX

Históricamente, la escuela mexicana es y ha sido un escenario privilegiado para la representación y construcción del país y su estado-nación

Tal función ha estado ligada con tres grandes propósitos nacionales: la alfabetización universal de toda la población, el fortalecimiento de la identidad mexicana y la formación de las élites de la nación.

En términos de alfabetización, México inició su vida independiente con sólo el 0.5% de la población, o sea uno de cada doscientos habitantes adultos sabiendo leer y escribir en 1821.

Cien años más tarde, en 1910 se alcanzó el 15% de la población adulta alfabetizada. Ante esta realidad, con el antecedente de Justo Sierra en mente, Vasconcelos, con la creación de la SEP en 1921, diseñó y desarrolló un sistema organizado centralmente, vertical en su operación, con mínima flexibilidad curricular para la educación básica, en el que el papel de la escuela ha sido implementar prescripciones que se definen fuera de su ámbito y lejanas a su realidad.

A lo largo de un siglo XX consistentemente autoritario en lo político, tal esquema organizativo facilitó a las sucesivas administraciones del gobierno federal, llevar, finalmente, la educación primaria hasta el último rincón del país. Debe de recordarse, sin embargo que este esfuerzo nacional se logró hasta 1980, lo que viene a subrayar que las políticas educativas de estado tienen un largo aliento de índole secular, como las catedrales góticas.

- ▶ Nuestra educación se obtiene en un sistema autoritario, centralizado y vertical.
- ▶ En este sistema la escuela es el último eslabón en la cadena de mando, en lo educativo, del poder posrevolucionario vigente.
- ▶ Tal situación se ha perpetuado, no sólo a lo largo de los últimos ochenta años del siglo XX, sino que hasta la fecha.
- ▶ La estructura educativa construida y desarrollada desde el poder político de un régimen autoritario es la que demanda ser revisada y reorganizada.

▶ ¿Cómo?

Un Sistema Educativo que demanda revisión

- ▶ Hemos heredado un sistema que en aras de fortalecer la identidad nacional, la educación pública del siglo XX ofreció la visión de una sociedad integrada por una cultura nacional robusta, homogénea y nacionalista.
 - ▶ En esa visión, la sociedad se encuentra unida por la historia patria, misma que ha sido marcada por la acción ejemplar de los héroes y conducida por el Estado.
 - ▶ El contexto democrático de un país grande y heterogéneo requiere que se explicita lo que ha quedado fuera de esta visión complaciente y legitimadora de un sistema autoritario.
 - ▶ Ahora hay que responder a las exigencias de la interculturalidad, la diversidad, la globalización, la lealtad al estado de derecho, la democracia, la transparencia, la seguridad social y personal, la construcción y salvaguarda del patrimonio, así como los retos de la pobreza y la desigualdad de oportunidades.
 - ▶ Pero, además, debe reconocerse que la visión de una ciudadanía pasiva y, finalmente sumisa, mal prepara para atender los conflictos de las personas, de la cultura, de la democracia, del pensamiento y con la naturaleza.
- 

Cuatro grandes problemas

El primero

- ▶ El derecho a una educación de calidad para todos, en ambientes de aprendizaje (AA) relevantes, precisa del aseguramiento de mecanismos curriculares y organizativos efectivos para atender con equidad, desde el aula, el desarrollo formativo de cada uno de los alumnos.
- ▶ El AA debe de considerar más que sus componentes su función en el sistema educativo, o sea sus causas y sus efectos. Los procesos de enseñanza–aprendizaje son sinónimos con el estado del ambiente de aprendizaje.
- ▶ Si se acepta, con Durkheim, que la escuela es un sistema que socializa a los alumnos en torno a dos grandes objetivos, el deber y el bien. El deber se puede entender como el conjunto de reglas definidas y especiales que determinan la conducta adecuada, incluyendo el deber cotidiano, en este caso en la escuela.
- ▶ Esa disposición es la que atrae la voluntad hacia una realidad más rica que la nuestra, relativa a los ideales y a los valores.

Cuatro problemas 1º (continúa)

- ▶ Durkheim destaca, de este modo, que la moral, buscada como objetivo del proceso educativo, comprende dos órdenes de elementos bien diferentes que son los relativos al bien, que comprende los ideales magníficos y, por otra parte, los elementos que atañen al deber y que dictan como norma imperativa la obediencia.
- ▶ La función del ambiente de aprendizaje (AA) es formar en estas dos dimensiones de la moral social y lo hace causando beneficios, o sea el aprendizaje, o causando daños, o sea la reprobación y el abandono.
- ▶ La escuela es un gran sistema de condicionamiento, así es, ese es el hardware y el software de la escuela, esa es la gran máquina de socialización de la sociedad moderna, los sistemas educativos nacionales. La pregunta es si queremos que siga siendo el sistema de condicionamiento que es.
- ▶ El AA se enfrenta a la necesidad de contar con mecanismos curriculares efectivos para atender a cada uno de los alumnos. Para ello es preciso contar con tiempo para que los alumnos trabajen con flexibilidad el programa de estudios, bajo un liderazgo académico en el plantel, que haga efectiva la autonomía curricular y se asegure un aprendizaje situado y significativo para todos.
- ▶ El aseguramiento de estas últimas condiciones académicas es fundamental para que la Reforma Educativa no sea un canto vacío a la calidad, la equidad y la pertinencia.

Cuatro problemas

El segundo

- ▶ La extensión efectiva, de la oferta de educación obligatoria a todos los jóvenes de 15 a 18 años, se enfrenta a las rigideces e iniquidades reglamentarias de un proceso histórico, que ha racionalizado el sentido selectivo del bachillerato, con un sistema de control escolar selectivo, excluyente y elitista.
- ▶ El carácter selectivo del bachillerato y de su orientación propedéutica se manifiestan en la prioridad que tienen los contenidos disciplinares prescritos en los programas de las asignaturas del componente básico obligatorio: español, historia, matemáticas, química, física, biología y literatura.
- ▶ Este núcleo duro de asignaturas obligatorio está, además, dominado por múltiples contenidos tradicionales que demandan ser memorizados. Los contenidos son evaluados en cada asignatura, con calificaciones parciales sumativas que corresponden a los contenidos de las unidades o bloques del programa de estudios correspondiente. Las calificaciones parciales son promediadas, en automático, con la evaluación final sumativa.
- ▶ Esta manera de acreditar una asignatura representa en México, un sistema de evaluación de alto riesgo (High Stakes System) que se caracteriza por tener consecuencias mayúsculas al aprobar o reprobado. El control escolar especifica el número de asignaturas no acreditadas que le son permitidas a cada alumno, para ser admitido en la inscripción del siguiente ciclo o para permanecer como alumno de la institución.

Cuatro problemas

El tercero

- ▶ Los dos retos anteriores demandan que se revise la organización académica de la escuela.
- ▶ El diseño curricular y el sistema de evaluación docente le dan una alta prioridad a las actividades a realizar por alumnos y docentes, en menoscabo de las responsabilidades por lograr que los alumnos obtengan los conocimientos o habilidades buscadas.
- ▶ El énfasis en las actividades lleva con frecuencia a que las interacciones en el aula se conviertan en simulacros de procesos que carecen de sentido para los alumnos, quienes se esfuerzan por cumplir superficialmente, tanto como el maestro podrá reportar que cumple con lo planeado o con lo exigido por el programa.
- ▶ Tal lógica lleva a un vaciamiento de sentido formativo y educativo a las prácticas escolares.
- ▶ El énfasis tendría que estar puesto en organizar los tiempos y la atención suficientes para que cada alumno desarrolle actividades comentadas y retroalimentadas por el docente y pueda avanzar, individualmente, en consecuencia.
- ▶ La relación entre la docencia y la educación de los alumnos requiere que quede establecida para el maestro una responsabilidad por la relación entre el currículo, la docencia, el trabajo del alumnado, por una parte y el aprendizaje y desarrollo de competencias de cada uno de ellos, por otra.
- ▶ Los programas tendrán que inspirar a los docentes y a los alumnos, ofrecer vías razonables y sostenibles de trabajo para todos; y fijar metas que permitan evaluar las acciones emprendidas y de los resultados que paulatinamente se logran.

Cuatro problemas

El cuarto

- ▶ Es también necesario que se revise el papel del director de la escuela media superior ya que existe un enorme vacío en lo que respecta al liderazgo académico que cada escuela requiere para hacer frente a todos estos problemas y retos.
- ▶ No se trata de quitarle al director algunas tareas administrativas, ya que estas deben de ser realizadas.
- ▶ Se trataría más bien de crear una especie de súper o proto-intendencia administrativa a cargo de los asuntos político-administrativos de la escuela.
- ▶ La dirección estaría a cargo de la conducción académica de la escuela: Promover la obtención del perfil de egreso del MCC, integrar los sentidos ahora fragmentarios de las asignatura, conducir una autonomía curricular verdadera para flexibilizar los programas de las asignaturas del componente básico, impulsar la innovación educativa, planear la formación de profesores en servicio y coordinar el trabajo colegiado. v) la gestión integral del derecho a una educación de calidad para todos.
- ▶ En suma, es una escuela reorganizada el director contará con el tiempo y atribuciones para ejercer una dedicación profesional de tiempo completo con un equipo de apoyo para tal efecto.

Decisión a tomar

- ▶ **Corresponde a las autoridades y a nosotros mismos admitir estas premisas para poder abordar los problemas de la baja calidad en los desempeños que logran los alumnos, el abandono escolar, la baja eficiencia terminal y de corrección de los mecanismos excluyentes de la EMS.**

▶ Reflexión

¿Podremos como docentes y como alumnos abordar estos retos y trascenderlos desde instituciones verticales, autoritarias, opacas y rígidas, desde nuestro individualismo docente acérrimo, desde aulas impermeables a la flexibilización de los tiempos y la atención para atender a todos los alumnos y desde nuestra radical soledad intelectual, social y educativa?

▶ BIBLIOGRAFIA

- ▶ i) INEE: Panorama Educativo de México; La Educación Media Superior en México, Informe 2014;
- ▶ ii) Eduardo Backhoff Escudero Ramsés Vázquez-Lira José Luis Baroja Manzano Glenda Patricia Guevara Hernández Yareli Morán Acevedo (2017) México en el proyecto TALIS-PISA: Un estudio exploratorio Importancia de las escuelas, directores, docentes y estudiantes en el aprendizaje de las matemáticas, Cuadernos de investigación 46, INEE.
- ▶ iii) Eric A. Hanushek y Ludger Woessmann (2015) Competencias Básicas Universales: Lo que los países pueden ganar, OCDE. Resumen Ejecutivo. París, 2015.
- ▶ iv) David Evans y Anna Popova, “¿Qué funciona para mejorar el aprendizaje en los países en desarrollo?”, Reformas y Políticas Educativas, Num. 1, 2016, FCE, pp. 51-80
- ▶ v) Juan Fidel Zorrilla et al. (2007) El desarrollo de habilidades verbales y matemáticas I, AGO Editorial, México.
- ▶ vi) Juan Fidel Zorrilla (2011) El futuro del bachillerato y el trabajo colegiado. Lecciones de una intervención exitosa, ANUIES, México.
- ▶ vii) Juan Fidel Zorrilla (2012) “Prioridades formativas para el bachillerato mexicano”, Perfiles Educativos, Vol. XXXIV.

- ▶ viii) Juan Fidel Zorrilla (2015) “La construcción de alternativas de formación docente para el bachillerato y para la licenciatura en México”, Perfiles Educativos, ISSUE–UNAM, Vol. XXXVII.

- ▶ ix) María José Arroyo y Juan Fidel Zorrilla (2015) El desarrollo de capacidades genéricas en el nivel licenciatura. Una experiencia, UAM, Libro electrónico, <http://www.uam.mx/casadelibrosabiertos/index.html>

- ▶ x) Patricio Solís (2015) Mayor cobertura educativa, la misma desigualdad social
▶ octubre 28, 2015 , NEXOS.

- ▶ xi) Juan Fidel Zorrilla (2012) “La formación del profesor de matemáticas en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México” en Competencias del profesor de matemáticas de secundaria y bachillerato, Vicent Font, Joaquín, Giménez, Víctor Larios y Juan Fidel Zorrilla (coords), (eBook), Barcelona, España, Editorial Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 27–44.

MUCHAS GRACIAS

Juan Fidel Zorrilla Alcalá

fpertinente@yahoo.com.mx